

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE
GRECIA, R.L.**

COOPEGRECIA, R.L.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	2,3
Balance General	4,5
Estado de Resultados	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Notas a los Estados Financieros	9,44

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General, Consejo de Administración de COOPEGRECIA, R.L. y
Superintendencia General de Entidades Financieras.**

Hemos auditado los Balances Generales de COOPEGRECIA, R.L., al 31 de diciembre del 2016, los Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, que le son relativos por los años que terminaron en esa fecha, un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Estos estados financieros y la información financiera suplementaria son responsabilidad de la administración de COOPEGRECIA, R.L.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de COOPEGRECIA, R.L. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa. Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Dichas disposiciones y normas requieren de una adecuada planeación y ejecución, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Continúa.....

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

..... Viene

Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros. Además, incluye la evaluación de los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la Administración de COOPEGRECIA, R.L., así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Otros Asuntos a informar

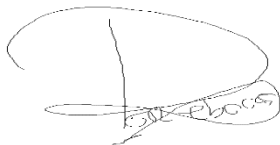
Los Estados Financieros por el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2015, fueron revisados por otros contadores públicos, los cuales con fecha del 04 de febrero del 2016, emitieron una opinión limpia, la información correspondiente a ese período se incluye en nuestro informe.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de COOPEGRECIA, R.L. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

20 de enero del 2017

P/ Auditores Consultores Diaz Sanabria & Asociados.



Lic. Rebeca Gutiérrez Rojas
Contador Público Autorizado No. 5951
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de Setiembre de 2017.

“Exento Timbre según Ley 6663 ”

COOPEGRECIA R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	NOTA	<u>Periodo 2</u> <u>dic-16</u> <u>2016</u>	<u>Periodo 1</u> <u>dic-15</u> <u>2015</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	<u>3.7.a</u>	495.115.665	333.328.963
Efectivo		69.555.035	65.986.934
Entidades Financieras del país		425.560.630	267.342.029
Inversiones en instrumentos financieros	<u>3.7.b</u>	4.853.814.368	5.055.903.998
Disponibles para la venta		4.774.955.710	4.978.385.525
Cuentas y Productos por Cobrar		78.858.658	77.518.473
<u>Cartera de Créditos</u>	<u>3.7.c</u>	17.166.210.646	15.177.195.515
Créditos vigentes		13.333.085.569	11.548.026.756
Créditos vencidos		3.547.860.720	3.277.582.064
Créditos en Cobro Judicial		232.771.778	260.343.460
Cuentas y Productos por Cobrar asociados a cartera crédito (Estimación por deterioro de cartera de créditos)		190.836.829 -138.344.250	180.243.235 -89.000.000
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>3.7.d</u>	29.152.008	744.647.407
Comisiones por cobrar		29.971.954	39.720.415
Cuentas por cobrar por Operaciones con partes relacionadas		426.795	189.378
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		593.556 -1.840.297	705.853.408 -1.115.794
Bienes realizables en recuperación de créditos	<u>3.7.e</u>	167.327.941	160.908.988
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		202.312.119 -34.984.178	178.755.238 -17.846.250
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	<u>3.7.f</u>	14.931.372	14.854.845
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	<u>3.7.g</u>	1.538.515.074	1.533.141.698
Otros activos	<u>3.7.h</u>	171.431.046	194.151.955
Cargos diferidos		5.909.785	7.810.115
Activos intangibles		76.640.182	93.599.228
Otros activos restringidos		88.881.079	92.742.612
TOTAL DE ACTIVOS		24.436.498.120	23.214.133.369

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARLON VILLEGAS CUBERO
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTE
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA
PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

COOPEGRECIA R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	NOTA	<u>Periodo 2</u> <u>dic-16</u> <u>2016</u>	<u>Periodo 1</u> <u>dic-15</u> <u>2015</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	<u>3.7.i</u>	19.439.637.914	17.647.093.457
A la vista		2.275.762.763	2.215.678.491
A plazo		16.565.602.935	14.915.593.002
Cargos por pagar por oblig.con el publico		598.272.216	515.821.964
Cargos financieros por pagar con el público		598.272.216	515.821.964
Obligaciones con entidades	<u>3.7.j</u>	943.952.892	983.377.551
A plazo		23.324.996	29.846.099
Otras Obligaciones con entidades		920.627.896	953.531.452
Cuentas por pagar y provisiones	<u>3.7.k</u>	270.484.023	1.107.686.960
Provisiones		164.813.457	166.261.165
Otras cuentas por pagar diversas		105.670.566	941.425.795
Otros pasivos	<u>3.7.l</u>	400.503.973	229.553.043
Ingresos diferidos		79.002.529	84.039.568
Estimación por deterioro de créditos contingentes		62.368	62.368
Otros pasivos		321.439.076	145.451.107
<u>TOTAL DE PASIVOS</u>		<u>21.054.578.802</u>	<u>19.967.711.011</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	<u>3.7.m</u>	1.595.750.647	1.433.243.372
Capital pagado		1.590.813.860	1.428.306.585
Capital Donado		4.936.787	4.936.787
<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>3.7.n</u>	1.077.442.085	1.171.635.224
Superavit por revaluación inmuebles,mobiliario y equipo		978.971.832	978.971.832
Ajustes por valuación de Inversiones disponibles para la venta		74.503.092	168.703.058
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas		23.967.161	23.960.334
Reservas patrimoniales	<u>3.7.o</u>	584.688.387	513.043.982
Resultado del periodo		<u>124.038.199</u>	<u>128.499.781</u>
<u>TOTAL DEL PATRIMONIO</u>		<u>3.381.919.318</u>	<u>3.246.422.358</u>
<u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>24.436.498.120</u>	<u>23.214.133.369</u>
<u>Cuentas Contingentes Deudoras</u>		148.510.654	177.598.097
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	<u>4.2</u>	17.480.430.753	15.442.571.769

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARLON VILLEGAS CU
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA
PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

COOPEGRECIA R.L.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADO DE RESULTADOS

Para el periodo terminado al 31 de Diciembre 2016 y 2015 (Semestre terminado)

(En colones sin céntimos)

	<u>NOTA</u>	<u>2016</u> <u>dic-16</u>	<u>2015</u> <u>dic-15</u>
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		2.866.643	2.337.841
Por inversiones en instrumentos financieros		387.601.867	340.387.104
Por cartera de créditos		1.994.616.045	1.889.462.472
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		11.253.787	12.510.058
Por otros ingresos financieros		69.843.157	74.209.089
Total de Ingresos Financieros	3.7.p	<u>2.466.181.499</u>	<u>2.318.906.564</u>
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el público		1.463.601.990	1.382.600.915
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		41.855.525	43.648.925
Cargos por captaciones a Plazo MN - ME		1.421.746.465	1.338.951.990
Por Obligaciones con entidades financieras		97.591.548	101.610.923
Por otros gastos financieros		84.389.298	78.474.894
Total de Gastos Financieros	3.7.q	<u>1.645.582.836</u>	<u>1.562.686.732</u>
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.		<u>78.517.156</u>	<u>33.170.908</u>
Por estimación de deterioro de activos	3.7.r	<u>78.517.156</u>	<u>33.170.908</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>742.081.507</u>	<u>723.048.924</u>
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		53.012.722	54.515.884
Por bienes realizables		69.493.737	15.874.200
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		774.779	1.294
Por otros ingresos operativos		156.547.497	99.649.498
Total Otros Ingresos de Operación	3.7.s	<u>279.828.735</u>	<u>170.040.876</u>
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		9.430.101	10.885.869
Por bienes realizables		107.180.444	31.120.043
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		1.300	3.750.000
Por otros gastos operativos		95.613.946	92.869.678
Total Otros Gastos de Operación	3.7.t	<u>212.225.791</u>	<u>138.625.590</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>809.684.451</u>	<u>754.464.210</u>
Gastos Administrativos			
Por gastos de Personal		395.471.260	359.117.170
Por otros gastos de Administración		191.333.160	178.643.501
Total Gastos Administrativos	3.7.u	<u>586.804.420</u>	<u>537.760.671</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES		<u>222.880.031</u>	<u>216.703.539</u>
Participaciones sobre los Excedentes	3.7.w	10.979.017	10.190.484
RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u>211.901.014</u>	<u>206.513.055</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>211.901.014</u>	<u>206.513.055</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuacion inversiones disponibles para la venta, neto impuesto s/renta		-94.199.966	177.468.737
Ajuste por valuacion instrumentos financieros restringidos, neto impuesto s/renta		-	-75.339
Otro		6.827	830
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	3.8.a	<u>-94.193.139</u>	<u>177.394.228</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>117.707.875</u>	<u>383.907.283</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARLON VILLEGAS CUBERO
GERENTE GENERALOSCAR MARIO MOLINA BARRANTES
CONTADOR GENERALBERNAL BOLAÑOS QUESADA
PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

COOPEGRECIA R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para el periodo terminado el 31 de Diciembre 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		77.038.025	128.499.781
Resultados del período		77.038.025	128.499.781
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		285.066.821	104.542.130
Pérdidas por estimación por deterioro cartera créditos		142.064.225	22.264.787
Pérdidas por estimación por deterioro o desvalorización de inversiones			
Pérdidas por otras estimaciones		75.487.557	22.264.787
Ajustes Patrimoniales		66.576.668	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		33.384.655	30.627.483
Depreciaciones y amortizaciones		109.617.941	51.649.860
Variación en los activos (aumento), o disminución		-2.281.639.025	-2.277.831.340
Valores Negociables		-945.148.416	-303.644.948
Créditos y avances de efectivo		-1.309.188.035	-1.134.833.363
Bienes realizables		-	-150.442.551
Productos por cobrar		-22.769.759	-1.167.862
Otros activos		-4.532.815	-687.742.616
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		1.680.163.228	2.241.903.722
Obligaciones a la vista y a plazo		1.696.372.594	1.380.889.698
Otras cuentas por pagar y provisiones		-16.209.366	861.014.023
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		-239.370.950	197.114.293
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		-37.607.417	-7.689.277
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		-43.630.023	-13.717.748
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		6.022.606	6.028.471
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		-276.978.368	189.425.016
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		210.317.879	-63.050.094
Pago de obligaciones		-41.221.576	-63.050.094
Aportes de capital recibidos en efectivo		251.539.455	-
Efectivo y equivalentes al inicio del año		1.541.343.143	1.414.968.221
Efectivo y equivalentes al final del año		1.474.682.654	1.541.343.143

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARLON VILLEGAS CUBEI
 GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES
 CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA
 PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

COOPEGRECIA R.L.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre 2016 y 2015.

(En colones sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumuladas al principio del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 1 de Enero 2015		1.318.990.346	994.240.995	452.310.089	95.297.027	2.860.838.458
Resultado del Periodo 2015					128.499.781	128.499.781
Reservas legales y otras reservas estatutarias				60.733.893	(95.297.027)	(34.563.134)
Capital aportado		225.915.189				225.915.189
Retiro de Capital		(111.662.163)				(111.662.163)
disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta			177.394.228			177.394.228
Saldo al 31 de Diciembre 2015		1.433.243.372	1.171.635.223	513.043.982	128.499.781	3.246.422.358
Saldo al 01 de Enero 2016		1.433.243.372	1.171.635.223	513.043.982	128.499.781	3.246.422.358
Saldo corregido periodo 2015		1.433.243.372	1.171.635.223	513.043.982	128.499.781	3.246.422.358
disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta			(94.193.138)			(94.193.139)
Resultado periodo 2016					124.038.199	124.038.199
Reservas legales y otras reservas estatutarias				71.644.405	-	71.644.405
Distribución excedentes o capitalización periodo 2015					(128.499.781)	(128.499.781)
Capital aportado		233.604.707				233.604.707
Retiro de capital		(71.097.432)				(71.097.432)
Saldo al 31 de Diciembre 2016		1.595.750.647	1.077.442.085	584.688.387	124.038.199	3.381.919.318

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARLON VILLEGAS CUBERO
GERENTE GENERAL

OSCAR M. MOLINA BARRANTES
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA
PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L.***

COOPEGRECIA, R. L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015

Nota 1. Información general.

1i- Domicilio y forma legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre de 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

1ii- País de constitución.

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

1iii- Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Asimismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

1v- Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1vi- Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

1viii- Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es www.coopegrecia.fi.cr

1viii- Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **40** funcionarios en el periodo **2016** y **39** funcionarios en el periodo **2015**.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a- Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

		2016	2015
Efectivo	¢	71.302.555	71.302.555
Disponibilidades		495.115.665	333.328.963
Inversiones en Valores Disponibles para la venta		979.566.989	1.208.014.180
Total	¢	1.474.682.654	1.541.343.143

2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d- Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e- Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

2f- Uso de estimaciones.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo a los que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

Acuerdo SUGEF 1-05:

- Establece dos grupos de deudores en función del monto total adeudado:

El Grupo 1, que comprende a los deudores con saldos mayores a ¢65 millones. Serán calificados con base a tres criterios: la capacidad de pago, el comportamiento de pago histórico y la morosidad. Dicho límite puede ser modificado por el Superintendente mediante resolución razonada.

El Grupo 2, los deudores con saldos iguales o menores a ¢65 millones. Serán calificados con base a tres criterios: la capacidad de pago, el comportamiento de pago histórico y la morosidad. Dicho límite puede ser modificado por el Superintendente mediante resolución razonada.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y bien valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Asimismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.

- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.

- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:

- A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.
- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,

Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y

Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

- Calificación del deudor:

Grupo 1: Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

Grupo 2: Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad , comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

Categoría De riesgo	Morosidad	Comportamiento De pago histórico	Capacidad De pago
A1	= o < 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= o < 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	= o < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= o < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= o < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= o < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	= o < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 , 3 o 4

Estimación estructural: Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGEVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

Estimaciones genéricas

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicometidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= o < 30 días	2%
= o < 60 días	10%
= o < 90 días	50%
= o < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

2g- Bienes realizables.

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2h- Inmuebles, mobiliario y equipo.

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

2i- Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

2j- Participaciones en el capital de otras empresas.

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2016	2015	Nombre de la Empresa
Participación	Participación	
0,00%	13,57%	COCID APORTACIONES
19,03%	19,03%	COOPEGRECIA SEGUROS, S. A.
0,00%	0,00%	COOCIQUE R.L.
0,00%	0,00%	COOPESERVIDORES R.L.
1,91%	1,91%	COST S.A.

Dichas participaciones se registran mediante el “método de contabilización del interés participante”.

2k- Prestaciones legales.

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

2l- Reserva legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m- Reservas estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

	Periodo	2016	2015
Total Reservas:		<u>42,50%</u>	<u>42,50%</u>
Reservas Obligatorias:		21%	21%
Reserva Legal		10%	10%
Reserva de Educación		5%	5%
Reserva de Bienestar Social		6%	6%
Reservas Voluntarias:		17%	17%
Reserva de Protección Créditos S/Créditos < ó = ¢200 mil		2%	2%
Reserva de Tecnología		5%	5%
Reserva Fortalecimiento Económico		10%	10%
Reserva de Capital Institucional (Aporte único 2012)		5%	5%
Participación sobre Excedentes:		4,50%	4,50%
Cenecoop		2,50%	2,50%
Coonacoop		1%	1%
Cocid, Fecoopse (1/2 c/u)		1%	1%

2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período. Las Inversiones en moneda extranjera se ajustaron al tipo de cambio de la fecha hábil bursátil, al cierre del periodo.

	Tipo de Cambio	2016	2015
Compra		548,18	531,94
Venta		561,10	544,87

Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

3.1- Inversiones en valores:

Inversiones cuyo emisor es del País		2016	2015
Inversiones en Entidades Financieras del País	¢	4.774.955.710	4.978.385.525
Intereses por Cobrar Inversiones		78.858.658	77.518.473
Estimación para Inversiones		-	-
Totales	¢	4.853.814.368	5.055.903.998

3.2- Inversiones cuyo emisor esta en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

3.3- Cartera de crédito.

Detalle		2016	2015
Cartera de crédito originada por la entidad	¢	17.113.718.067	15.085.952.280
Estimación para Créditos Incobrables		(138.344.250)	(89.000.000)
Productos por Cobrar		190.836.829	180.243.235
Total	¢	17.166.210.646	15.177.195.515

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Detalle		2016	2015
Saldo al inicio del periodo	¢	89.000.000	66.735.213
Más o menos:			
Más Estimación cargada a Resultados del año		104.198.853	33.170.907
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados		-54.854.603	-10.906.120
Saldo al final del periodo examinado	¢	138.344.250	89.000.000

i. Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2016	Porcentaje	2015	Porcentaje
Hipotecaria	¢ 16.349.903.553	95,54%	14.476.672.555	95,96%
Fiduciaria	538.548.989	3,15%	306.517.981	2,03%
Certificado de Inversión	207.932.930	1,22%	281.147.627	1,86%
Prendaria	17.332.595	0,10%	21.614.117	0,14%
Total	17.113.718.067	100,00%	15.085.952.280	100,00%

Estimación de Incobrabilidad	-138.344.250	-89.000.000
Productos por Cobrar	190.836.829	180.243.235
Cartera de crédito neto	¢ 17.166.210.646	15.177.195.515

ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2016	Porcentaje	2015	Porcentaje
Comercio	8.960.628.160	52,36%	8.113.889.758	53,78%
Industria	-	0,00%	92.718.404	0,61%
Vivienda	8.153.089.907	47,64%	6.879.344.118	45,60%
Total	17.113.718.067	100,00%	15.085.952.280	100,00%
Estimación incobrabilidad	(138.344.250)		(89.000.000)	
Productos por Cobrar	190.836.829		180.243.235	
Cartera de créditos neto	¢ 17.166.210.646		15.177.195.515	

iii. Morosidad de la cartera:

Clasificación	2016	Porcentaje	2015	Porcentaje
Al día 0 a 30 días	13.333.085.569	77,91%	11.627.531.825	77,08%
De 31 a 60 días	3.541.937.596	20,70%	1.900.634.029	12,60%
De 61 a 90 días	-	0,00%	524.249.926	3,48%
De 91 a 120 días	1.722.767	0,01%	37.895.799	0,25%
De 121 a 180 días	-	0,00%	735.297.241	4,87%
Más de 180 días	4.200.357	0,02%	-	0,00%
Cobro Judicial	232.771.778	1,36%	260.343.460	1,73%
Total	17.113.718.067	100,00%	15.085.952.280	100,00%
Estimación incobrabilidad	(138.344.250)		(89.000.000)	
Productos	190.836.829		180.243.235	
Cartera de créditos neto	¢ 17.166.210.646		15.177.195.515	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales.

Rango de Clase	2016	2015
	Principal	Principal
	No. Op.	No. Op.
De 0% al 5%	15.082.447.773	13.484.673.605
De 5% al 10%	2.031.270.294	1.601.278.675
Subtotal	17.113.718.067	15.085.952.280
Estimación Incobrabilidad	(138.344.250)	(89.000.000)
Productos por Cobrar	190.836.829	180.243.235
Cartera de crédito neto	¢ 17.166.210.646	15.177.195.515

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses.

2016		2015	
Número	Monto	Número	Monto
61	633.652.091	33	448.929.116

vi. Préstamos en cobro judicial.

Detalle		2016	2015
Monto operaciones en Cobro judicial	¢	232.771.778	260.343.460
Número de Operaciones en Cobro Judicial		30	30
Porcentaje Sobre Cartera	¢	1,36%	1,73%

3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<u>Activo Restringido</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Causa de Restricción</u>
Terreno	¢	617.000.000	617.000.000	Obligación Financiera Servicios Públicos
Banco Popular Desarrollo Comunal		1.000.000	1.000.000	(Munic.Grecia)
Banco Popular Desarrollo Comunal		78.300.000	96.346.000	Servicios Públicos (INS-SOA)
<u>Total</u>	¢	<u>696.300.000</u>	<u>714.346.000</u>	

3.5- Fianzas, avales y garantías.

Se tienen avales:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Kerby Rojas Alfaro (1)	¢2,500,000.00	¢3,250,000.00
Humberto Gómez A.(2)	¢5,000,000.00	¢5,000,000.00
Lilliam Mora D (2)	¢5,000,000.00	¢5,000,000.00
MINAE-SETENA (1)	¢1,963,581.00	¢0.00

3.5a- Posición monetaria.

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

<u>Activo/ Pasivo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
<u>Activos</u>	<u>Tipo de cambio de compra</u>	<u>Correcto y cumple disposición</u>
<u>Pasivos</u>	<u>del BCCR al cierre.</u>	<u>Sugef</u>

La posición en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América).

	<u>2016</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
<u>Compra</u>		<u>548,18</u>		<u>531,94</u>
<u>Venta</u>		<u>561,10</u>		<u>544,87</u>
	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>
<u>Activos</u>	487.851.119	889.947	455.512.419	856.323
<u>Pasivos</u>	460.891.130	840.766	433.579.773	815.092
<u>Posición Monetaria</u>	<u>26.959.989</u>	<u>49.181</u>	<u>21.932.646</u>	<u>41.231</u>
<u>Posición Monetaria</u>	<u>1,06%</u>	<u>1,06%</u>	<u>1,05%</u>	<u>1,05%</u>

3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.

a- Obligaciones con el público:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos del Público	17.393	18.841.365.698	16.989	17.131.271.493
Captaciones a la vista	14.284	2.261.491.823	13.683	2.178.206.069
Captaciones a Plazo	2.987	16.565.602.935	3.106	14.936.428.486
Otras Captaciones a la vista	122	14.270.940	200	16.636.938
Cargos financieros por pagar	0	598.272.216	0	515.821.964
Total	17.393	19.439.637.914	16.989	17.647.093.457

3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a- Disponibilidades.

COLONES		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	¢	69.555.035	65.986.935
Depósitos a la vista entidades financ.		425.560.630	267.342.028
Total Disponibilidades	¢	495.115.665	333.328.963

b- Inversiones.

<u>Detalle</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Costa Rica	¢	383.643.677	209.208.469
Banco Popular y Desarrollo Comunal		156.300.000	97.346.000

Banco Nacional de Costa Rica	-	242.000.000
Banco Central de Costa Rica	3.339.677.766	3.205.415.602
Gobierno de Costa Rica	366.307.678	709.577.214
<u>Subtotal Públicas mn y me</u>	4.245.929.121	4.463.547.285
Coopenae	-	50.150.694
Coopeservidores R.L.	194.906.250	-
Desyfin S.A.	237.149.248	270.437.546
Coopeande 1	96.971.091	194.250.000
<u>Subtotal Privadas mn y me</u>	529.026.589	514.838.240
Subtotal General de Inversiones Transitorias	4.774.955.710	4.978.385.525
Productos por Cobrar	78.858.658	77.518.473
Total General de Inversiones Transitorias	¢ 4.853.814.368	5.055.903.998

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones para negociación, disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento).

Las Inversiones de Coopegrecia, R.L. corresponden a CDP's y BEM de diferentes emisores públicos y privados, las cuales tienen plazo de cuatro meses a ocho años, la tasa de interés ponderada del total de inversiones es de un 7,56% y el total de inversiones al 31 de diciembre del 2016 es de ¢4.853.814.368.

c- Cartera de crédito.

Detalle	2016	2015
Préstamos con Otros recursos	¢ 13.254.877.825	11.483.582.705
Tarjetas de Crédito	104.106.590	94.269.790
Tarjetas de Crédito Vigentes	78.207.744	64.444.051
Tarjetas de Crédito Vencidos	25.898.846	29.825.739
Créditos Vencidos	3.521.961.874	3.247.756.325
Créditos en Cobro Judicial	232.771.778	260.343.460
SUBTOTAL	17.113.718.067	15.085.952.280
Estimación para Incobrables	-138.344.250	-89.000.000
Productos por Cobrar	190.836.829	180.243.235
TOTAL	¢ 17.166.210.646	15.177.195.515

d- Cuentas y comisiones por cobrar.

Detalle	2016	2015
Comisiones por Cobrar	¢ 29.971.954	39.720.415
Cuentas por cobrar empleados y funcionarios	426.795	189.378
Otras Partidas por cobrar	593.556	705.853.408
Otras cuentas por cobrar (Cheques devueltos-Recaudación INS)	593.556	705.853.408
Estimación por deterioro de incobrabilidad	-1.840.297	-1.115.794
Total	¢ 29.152.008	744.647.407

e- Bienes realizables.

Detalle		2016	2015
Recibidos en dación de pago	¢	45.252.877	17.625.543
Bienes adjudicados en remate judicial		157.059.242	161.129.695
(Estimación por deterioro bienes realizables)		-34.984.178	-17.846.250
Total	¢	167.327.941	160.908.988

f- Participaciones en el capital de otras empresas.

Detalle		% Participación	2016	2015
Coopegrecia Seguros, S. A.	¢	19,03%	6.660.000	6.660.000
Coocique R.L.		0,00%	251.365	173.500
Coopeservidores R.L.		0,00%	2.500	2.500
Cost S.A.		1,91%	8.148.900	8.148.900
Coopealianza, R. L.		0,00%	18.107	17.145
Coopeande 1 R.L.		0,00%	500	1.500
			15.081.372	15.003.545
(Estimación S/Participaciones)			-150.000	-148.700
Totales	¢		14.931.372	14.854.845

g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso.

Detalle		2016	2015
Edificio e Instalaciones	¢	604.969.586	604.969.586
Revaluación Edificio e Instalaciones		171.078.466	171.078.466
Mobiliario y Equipo		93.994.581	82.977.233
Equipo de Computo		167.400.247	133.663.239
Vehículos		28.925.125	23.244.125
		1.066.368.005	1.015.932.649
Depreciación Acumulada		-389.529.065	-344.467.085
		-389.529.065	-344.467.085
Terreno		5.945.250	5.945.250
Revaluación del Terreno		855.730.884	855.730.884
		861.676.134	861.676.134
Total	¢	1.538.515.074	1.533.141.698

	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehículos	Total
A Diciembre 2016								
Saldo Neto Inicio 2016	5.945.250	855.730.884	604.969.586	171.078.466	82.977.233	133.663.239	23.244.125	1.877.608.783
Adiciones	-	-	-	-	11.065.195	33.737.008	25.261.000	70.063.203
Retiros	-	-	-	-	47.848	0	19.580.000	19.627.848
Subtotal	5.945.250	855.730.884	604.969.586	171.078.466	93.994.581	167.400.247	28.925.125	1.928.044.139
Depreciación	0	0	116.689.420	70.114.391	86.363.068	111.927.845	4.434.341	<u>389.529.065</u>
Saldo Neto 31 de Diciembre 2016	5.945.250	855.730.884	488.280.166	100.964.075	7.631.513	55.472.402	24.490.784	<u>1.538.515.074</u>
A Diciembre 2015								
Saldo Neto Inicio 2015	5.945.250	855.730.884	600.559.746	171.078.466	82.934.540	124.398.025	23.244.125	1.863.891.035
Adiciones	-	-	4.409.840	-	42.694	9.265.214	-	13.717.748
Total bruto	5.945.250	855.730.884	604.969.586	171.078.466	82.977.233	133.663.239	23.244.125	1.877.608.783
Depreciación	-	-	102.170.643	65.520.179	78.230.758	94.435.577	4.109.928	<u>344.467.085</u>
Saldo Neto 31 de Diciembre 2015	5.945.250	855.730.884	502.798.943	105.558.287	4.746.475	39.227.662	19.134.197	<u>1.533.141.698</u>

h- Otros activos.

Detalle	2016	2015
Gastos pagados por anticipado	¢ 40.514.515	41.489.373
Cargos Diferidos	5.909.785	7.810.115
Bienes diversos	33.982.417	39.835.543
Operaciones pendientes Imputación	12.596.505	5.307.452
Activos intangibles	76.640.182	93.599.228
Otros activos restringidos	1.787.642	6.110.244
Total	¢ <u>171.431.046</u>	<u>194.151.955</u>

i- Obligaciones con el público.

Detalle	2016	2015
Depósitos de Ahorro a la Vista	¢ 2.261.491.823	2.199.041.552
Otras captaciones a la vista	14.270.940	16.636.939
Captaciones a Plazo	16.565.602.935	14.915.593.002
Intereses por pagar	598.272.216	515.821.964
Total	¢ <u>19.439.637.914</u>	<u>17.647.093.457</u>

j- Obligaciones con entidades.

<u>Detalle</u>	<u>tasact</u>	<u>fchform</u>	<u>fchvenc</u>	<u>Garantía</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Infocoop	10,00%	23/11/2013	26/11/2028	Cédula Hipotecaria	920.627.896	953.531.452
<u>SUBTOTAL</u>					<u>920.627.896</u>	<u>953.531.452</u>
Coopenae	12,00%	14/10/2011	30/10/2019	Pagaré	23.324.996	29.846.099
<u>SUBTOTAL</u>					<u>23.324.996</u>	<u>29.846.099</u>
<u>TOTAL</u>					<u>943.952.892</u>	<u>983.377.551</u>

COOPEGRECIA, R.L. mantiene obligaciones financieras con Infocoop y Coopenae, R.L., la primera por ¢1.000.000.000 con una tasa corriente del 12%, una tasa de mora por 16,64% y una tasa de bonificación del 10% dicha operación se inició en el 2013 con un plazo de 15 años y al 31 de diciembre del 2016 mantiene un saldo de ¢920.627.896, la segunda es por ¢50.000.000 con un tasa corriente 12%, una tasa en mora del 15,60% y un plazo de ocho años iniciando en el 2011, al 31 de diciembre del 2016 mantiene un saldo de ¢23.324.996, para un total de ¢943.952.892, presentada en la información financiera de la compañía.

k- Cuentas por pagar y provisiones.

<u>Detalle</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por Pagar Diversas	¢	105.670.566	941.425.795
Acreeedores por adquis.de bienes		5.801.927	4.701.740
Aportaciones patronales por pagar		6.257.885	5.828.130
Impuestos retenidos por pagar		447.331	451.664
Aportaciones laborales por pagar		2.096.874	1.859.638
Otras retenciones a terceros por pagar		25.079.255	13.819.222
Remuneraciones por pagar		1.183.393	1.105.424
Participaciones por pagar		9.671.511	7.925.932
Otras cuentas y comisiones		55.132.390	905.734.045
Provisiones		164.813.457	166.261.165
Total	¢	270.484.023	1.107.686.960

l- Otros pasivos

Nos revela las partidas que corresponden a ingresos diferidos y op. pendientes de imputación.

<u>Detalle</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Diferidos	¢	79.002.529	84.039.568
Estimación por deterioro		62.368	62.368
Operaciones Pendientes Imputación		321.439.076	145.451.107
Total	¢	400.503.973	229.553.043

m- Capital social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

	Detalle	2016	2015
Capital Pagado		¢ 1.590.813.860	1.428.306.586
Capital Donado		4.936.787	4.936.787
	Total	¢ 1.595.750.647	1.433.243.372

n- Ajustes al patrimonio.

Asciende a ¢1.077.442.085 y ¢1.171.635.224 al 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente y corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

Ajustes al Patrimonio	2016	2015
Ajustes al valor activos	¢ 1.053.474.924	1.147.674.890
Ajustes por Reval.inmuebles	23.967.161	23.960.334
Total	¢ 1.077.442.085	1.171.635.224

o- Reservas patrimoniales.

Saldos Acumulados al:	2016	2015
Reserva Legal	¢ 228.612.439	204.206.101
Reserva de Educación	16.779.116	11.288.905
Reserva de Bienestar Social	18.105.363	13.002.212
Reserva Protecc.de Crédito S/Créditos < ó = ¢200 mil	5.559.628	5.524.428
Reserva Eventualidades Económicas	205.353.837	180.947.500
Reserva de Tecnología	100.080.991	87.877.823
Reserva de Capital Institucional	10.197.013	10.197.013
Total	¢ 584.688.387	513.043.982

	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Educación</u>	<u>Reserva B.social</u>	<u>Reserva Protección Créditos</u>	<u>Reserva Eventualidades Económicas</u>	<u>Reserva Tecnología</u>	<u>Reserva Capital Institucional</u>	<u>Totales</u>
Saldo inicio Enero 2016	204.206.100	11.288.905	13.002.212	5.524.428	180.947.499	87.877.822	10.197.013	513.043.980
Aumentos	24.406.338	19.627.778	14.985.053	35.200	24.406.338	12.203.169	-	95.663.875
Disminuciones	-	14.137.567	9.881.901	-	-	-	-	24.019.468
Saldo 31 Diciembre 2016	228.612.438	16.779.116	18.105.364	5.559.628	205.353.837	100.080.991	10.197.013	584.688.387
Saldo inicio Enero 2015	182.535.747	8.045.833	9.715.176	5.496.528	159.277.146	77.042.646	10.197.013	452.310.089
Aumentos	21.670.354	11.912.677	13.915.835	27.900	21.670.354	10.835.177	-	80.032.297
Disminuciones	-	8.669.605	10.628.800	-	-	-	-	19.298.405
Saldo 31 Diciembre 2015	204.206.101	11.288.905	13.002.212	5.524.428	180.947.499	87.877.822	10.197.013	513.043.982

p- Ingresos financieros.

	2016	2015
Por Disponibilidades	¢ 2.866.643	2.337.841
Por Inversiones en valores y dep.	387.601.867	340.387.104
Por Créditos Vigentes, Vencidas y C. Judicial.	1.994.616.045	1.889.462.472
Por diferencial cambiario	11.253.787	12.510.058
Por otros ingresos financieros	69.843.157	74.209.089
Total	¢ <u>2.466.181.499</u>	<u>2.318.906.564</u>

q- Gastos financieros.

	2016	2015
Detalle		
Por Obligaciones con el público	¢ 1.463.601.990	1.382.600.915
Por Obligaciones Financieras	97.591.548	101.610.923
Por Otros Gastos Financieros	84.389.298	78.474.894
Total	¢ <u>1.645.582.836</u>	<u>1.562.686.732</u>

r- Gastos por deterioro de activos.

	2016	2015
Detalle		
Gastos por estimación de deterioro	¢ 78.517.156	33.170.908
Total	¢ <u>78.517.156</u>	<u>33.170.908</u>

s- Otros ingresos operativos.

	2016	2015
Detalle		
Comisiones por servicios	¢ 53.012.722	54.515.884
Ingresos por Bienes Realizables	69.493.737	15.874.200
Ingresos por Inversiones Permanentes	774.779	1.295
Otros Ingresos operativos	156.547.497	99.649.497
Total	¢ <u>279.828.735</u>	<u>170.040.876</u>

t- Otros gastos de operación.

	2016	2015
Detalle		
Comisiones por servicios	¢ 9.430.101	10.885.869
Gastos por bienes realizables	107.180.444	31.120.043
Gastos por participaciones	1.300	3.750.000
Otros gastos operativos	95.613.946	92.869.678
Total	¢ <u>212.225.791</u>	<u>138.625.590</u>

u- Gastos administrativos.

DETALLE		2016	2015
Gastos de Personal	¢	395.471.260	359.117.170
Servicios Externos		21.937.666	12.663.360
Movilidad y Comunicaciones		16.439.402	18.609.669
Infraestructura		90.632.837	91.341.732
Generales		62.323.255	56.028.740
		<u>191.333.160</u>	<u>178.643.501</u>
Total	¢	<u>586.804.420</u>	<u>537.760.671</u>

w- Gastos por participaciones

Detalle		2016	2015
Participaciones			
Cenecoop	¢	6.099.454	5.661.380
Conacoop		2.439.781	2.264.552
Cocid		1.219.891	1.132.276
Fecoopse		1.219.891	1.132.276
		<u>10.979.017</u>	<u>10.190.484</u>
Total	¢	<u>10.979.017</u>	<u>10.190.484</u>

3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”**3.8.a- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”**

DETALLE		2016	2015
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	¢	-94.199.966	177.468.737
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto		-	-75.339
Otro		6.827	830
		<u>-94.193.139</u>	<u>177.394.228</u>
Total	¢	<u>-94.193.139</u>	<u>177.394.228</u>

3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1)**3.11- Riesgo de liquidez y de mercado**

3.11.a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

3.11.b- Riesgo de mercado

a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza.

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá, no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

4-2- Cuentas de orden.

Detalle		2016	2015
Garantías recibidas en poder entidad	¢	16.971.487.183	14.946.405.200
Garantías recibidas en poder terceros		310.000.000	310.000.000

Cuentas Castigadas	85.293.543	56.845.140
Productos en Suspenseo.	75.525.733	84.044.138
Otras Cuentas de Registro	38.124.294	45.277.291
Total	¢ 17.480.430.753	15.442.571.769

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

d. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

e. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

f. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

g. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Al menos cada cinco años se debe realizar un peritazgo por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de

requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

h. Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

i. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

j. Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

k. Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

l. Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

m. Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L

ANEXO 1

AL 31 DE DICIEMBRE 2016	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	1.838.751.886	70.345.022	179.810.903	480.231.910	285.845.063	19.561.882.084	236.618.060	22.653.484.928,47
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	4.991.884.962	1.487.449.838	1.686.291.036	3.869.438.075	4.660.356.809	3.688.170.086	0	20.383.590.806,28
DIFERENCIA	-3.153.133.075	-1.417.104.816	-1.506.480.133	-3.389.206.165	-4.374.511.746	15.873.711.997	236.618.060	2.269.894.122,19
	548,18							
	T.C.F.H.B.							
	549,06							

ANEXO 1

AL 31 DE DICIEMBRE 2015	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	1.893.593.417,19	61.367.359,34	805.374.894,16	373.910.173,69	1.137.780.471,63	16.117.170.310,16	266.231.849,79	20.655.428.475,97
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	4.705.704.704,76	1.462.268.855,73	1.799.740.085,12	3.424.475.310,13	3.950.043.748,10	3.288.238.302,90	0,00	18.630.471.006,74
DIFERENCIA	2.812.111.287,57	1.400.901.496,39	-994.365.190,96	3.050.565.136,44	2.812.263.276,47	12.828.932.007,26	266.231.849,79	2.024.957.469,22
T.C.F.H.B.								

532,31

ANEXO 2

COOPEGRECIA R.L.

BRECHA M.N.

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
NOMBRE DE LA CUENTA							
INVERSIONES M.N.	1.007.733.097	201.386.549	210.895.164	164.176.833	-	2.980.806.507	4.564.998.149
CARTERA CREDITOS M.N.	16.815.436.072	-	-	-	-	-	16.815.436.072
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	17.823.169.169	201.386.549	210.895.164	164.176.833	-	2.980.806.507	21.380.434.221
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
NOMBRE DE LA CUENTA							
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	4.180.717.393	3.252.350.178	3.898.009.094	4.751.271.638	2.785.391.524	-	18.867.739.828
OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	943.952.892	-	-	-	-	-	943.952.892
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	5.124.670.286	3.252.350.178	3.898.009.094	4.751.271.638	2.785.391.524	-	19.811.692.720
DIFERENCIA M.N. (A-B)	12.698.498.884	- 3.050.963.630	- 3.687.113.930	4.587.094.805	- 2.785.391.524	2.980.806.507	1.568.741.502
COOPEGRECIA R.L.							
REPORTE DE BRECHAS M.E.							
AL 31 DE DICIEMBRE 2016							
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
NOMBRE DE LA CUENTA							
INVERSIONES M.E.	68.012.847,45	-	84.894.585,71	-	192.641.697,88	91.044.502,56	436.593.633,60

CARTERA CREDITOS M.E.	-	24.175.691,83	-	-	-	-	-	24.175.691,83
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	68.012.847,45	24.175.691,83	84.894.585,71	-	192.641.697,88	91.044.502,56	460.769.325,43	
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.								
NOMBRE DE LA CUENTA								
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	232.473.588,77	58.379.969,49	107.576.805,68	60.721.180,48	3.250.362,18	-	462.401.906,60	
OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	-	-	-	-	-	-	-	
OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)	232.473.588,77	58.379.969,49	107.576.805,68	60.721.180,48	3.250.362,18	-	462.401.906,60	
DIFERENCIA M.E. (C-D)	164.460.741,32	- 34.204.277,66	- 22.682.219,97	60.721.180,48	189.391.335,71	91.044.502,56	1.632.581,17	
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/ (A+C)	17.891.182.017	225.562.240	295.789.749	164.176.833	192.641.698	3.071.851.009	21.841.203.547	
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/ (B+D)	5.357.143.874	3.310.730.148	4.005.585.900	4.811.992.819	2.788.641.886	0	20.274.094.626	
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN Y ME	12.534.038.142	-3.085.167.907	-3.709.796.150	4.647.815.985	-2.596.000.188	3.071.851.009	1.567.108.921	
ANEXO 2								
COOPEGRECIA R.L.								
BRECHA M.N.								
AL 31 DICIEMBRE 2015								
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL	
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.								
NOMBRE DE LA CUENTA								
INVERSIONES M.N.	1.227.867.558	868.062.019	113.830.815	507.303.937	50.172.555	2.015.283.515	4.782.520.398	
CARTERA CREDITOS M.N.	14.987.145.194	-	-	-	-	-	14.987.145.194	

TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	16.215.012.752	868.062.019	113.830.815	507.303.937	50.172.555	2.015.283.515	19.769.665.593
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
NOMBRE DE LA CUENTA							
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3.914.631.401	3.328.346.216	3.491.208.034	4.033.558.940	2.302.902.870	-	17.070.647.461
OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	986.455.359	-	-	-	-	-	986.455.359
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	4.901.086.760	3.328.346.216	3.491.208.034	4.033.558.940	2.302.902.870	-	18.057.102.820
DIFERENCIA M.N. (A-B)	11.313.925.993	2.460.284.197	-	3.377.377.219	-	3.526.255.004	2.252.730.315
COOPEGRECIA R.L.							
REPORTE DE BRECHAS M.E.							
AL 31 DICIEMBRE 2015							
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
NOMBRE DE LA CUENTA							
INVERSIONES M.E.	37.528.273	-	95.022.168	-	80.969.127	188.009.178	401.528.745
CARTERA CREDITOS M.E.	-	20.072.490	-	-	-	-	20.072.490
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	37.528.273	20.072.490	95.022.168	-	80.969.127	188.009.178	421.601.235
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
NOMBRE DE LA CUENTA							
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	199.608.822	64.202.780	58.014.637	53.953.727	41.382.278	-	417.162.244
OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON ENTES	-	-	-	-	-	-	-

FINANC. M.E.

TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS (D)	199.608.822	64.202.780	58.014.637	53.953.727	41.382.278	-	417.162.244
DIFERENCIA M.E. (C-D)	162.080.549	44.130.290	37.007.530	53.953.727	39.586.849	188.009.178	4.438.991
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/ (A+C)	16.252.541.025	888.134.509	208.852.983	507.303.937	131.141.682	2.203.292.693	20.191.266.827
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/ (B+D)	5.100.695.582	3.392.548.996	3.549.222.671	4.087.512.667	2.344.285.147	-	18.474.265.064
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN Y ME	11.151.845.443	2.504.414.488	3.340.369.688	3.580.208.731	2.213.143.466	2.203.292.693	1.717.001.763

**COOPEGRECIA R.L.
CALCE DE PLAZOS
M.N.
AL 31 DE DICIEMBRE
2016**

Anexo 03

	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N. NOMBRE DE LA CUENTA DISPONIBILIDADES M.N.	460.234.924	-	-	-	-	-	-	-	460.234.924
INVERSIONES M.N. CARTERA CREDITOS M.N.	876.227.544	120.000.000	-	90.956.250	203.221.091	154.000.000	2.980.806.507	-	4.425.211.391
TOTAL	1.336.462.468	405.051.982	70.345.022	179.758.826	397.512.308	262.829.320	19.277.247.532	236.618.060	22.165.825.519

RECUP.ACTIVOS M.N.

RECUPERACION DE PASIVOS M.N.

NOMBRE DE LA CUENTA

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.

2.115.101.423 2.042.952.762 1.438.787.740 1.670.112.413 3.751.598.437 4.577.124.575 2.785.391.524 - 18.381.068.874

OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.

- - - - - - - - - -

OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.

- 3.502.833 3.537.861 3.573.240 10.935.548 22.875.210 899.528.200 - 943.952.892

CARGOS POR PAGAR M.N.

598.272.216 - - - - - - - - 598.272.216

TOTAL

VENCIM.PASIVOS M.N.

2.713.373.639 2.046.455.595 1.442.325.601 1.673.685.653 3.762.533.985 4.599.999.785 3.684.919.724 - 19.923.293.982

DIFERENCIA M.N.

1.376.911.171 1.641.403.613 1.371.980.579 1.493.926.828 3.365.021.676 - 4.337.170.465 15.592.327.808 236.618.060 2.242.531.537

COOPEGRECIA R.L.

CALCE DE PLAZOS

M.E.

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

A LA VISTA 1 A 30 31 A 60 61 A 90 91 A 180 181 A 365 MAS 365 P.V.+30 DIAS TOTALES

RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.

NOMBRE DE LA CUENTA

DISPONIBILIDADES M.E.

34.880.741 - - - - - - - - 34.880.741

INVERSIONES M.E.

62.295.299 - - - 82.621.477 - 283.686.200 - 428.602.977

CARTERA CREDITOS M.E.

- 61.396 - 52.077 98.124 23.015.743 948.351 - 24.175.692

TOTAL

RECUP.ACTIVOS M.E.

97.176.040 61.396 - 52.077 82.719.602 23.015.743 284.634.552 - 487.659.409

RECUPERACION DE PASIVOS M.E.

NOMBRE DE LA CUENTA

OBLIGACIONES CON

160.661.340 71.394.388 45.124.237 12.605.383 106.904.090 60.357.024 3.250.362 - 460.296.824

EL PUBLICO M.E.										
OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARGOS POR PAGAR M.E.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	160.661.340	71.394.388	45.124.237	12.605.383	106.904.090	60.357.024	3.250.362	-	-	460.296.824
DIFERENCIA M.E. AL 31 DE DICIEMBRE 2016	63.485.300	71.332.991	45.124.237	12.553.306	24.184.489	-	37.341.282	281.384.190	-	27.362.585
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	1.433.638.508	405.113.379	70.345.022	179.810.903	480.231.910	285.845.063	19.561.882.084	236.618.060	22.653.484.928	
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	2.874.034.979	2.117.849.983	1.487.449.838	1.686.291.036	3.869.438.075	4.660.356.809	3.688.170.086	0	20.383.590.806	
DIFERENCIA	-1.440.396.471	1.712.736.604	1.417.104.816	1.506.480.133	-3.389.206.165	-4.374.511.746	15.873.711.997	236.618.060	2.269.894.122	

COOPEGRECIA R.L.

CALCE DE PLAZOS M.N.

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N. NOMBRE DE LA CUENTA DISPONIBILIDADES M.N.	295.360.942	-	-	-	-	-	-	-	295.360.942
INVERSIONES M.N. CARTERA CREDITOS M.N.	75.817.663	1.170.805.711	-	757.584.964	92.200.000	499.308.249	2.065.456.070	-	4.661.172.657
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	371.178.604	1.445.484.435	61.354.593	805.033.389	286.661.079	1.115.522.751	15.848.174.983	266.231.850	20.199.641.684

RECUPERACION DE

PASIVOS M.N.											
NOMBRE DE LA CUENTA											
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO											
M.N.	2.040.823.610	1.928.875.346	1.424.035.362	1.767.921.377	3.357.184.615	3.876.098.579	2.302.902.870	-	16.697.841.759		
OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	-	3.108.587	3.139.672	3.171.069	9.704.743	20.300.324	943.953.155	-	983.377.550		
CARGOS POR PAGAR M.N.	515.821.964	-	-	-	-	-	-	-	515.821.964		
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	2.556.645.574	1.931.983.933	1.427.175.034	1.771.092.446	3.366.889.358	3.896.398.902	3.246.856.025	-	18.197.041.273		
DIFERENCIA M.N.	-	2.185.466.970	486.499.497	1.365.820.442	-	966.059.057	3.080.228.279	2.780.876.151	12.601.318.958	266.231.850	2.002.600.411
COOPEGRECIA R.L. CALCE DE PLAZOS M.E. AL 31 DE DICIEMBRE 2015											
	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES		
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E. NOMBRE DE LA CUENTA DISPONIBILIDADES M.E.	37.968.021	-	-	-	-	-	-	-	37.968.021		
INVERSIONES M.E. CARTERA CREDITOS M.E.	1.700.810	37.208.469	-	-	86.843.757	-	268.978.305	-	394.731.341		
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	-	53.077	12.767	341.505	405.338	22.257.721	17.022	-	23.087.430		
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	174.854.881	42.220.317	35.093.821	28.647.639	57.585.952	53.644.846	41.382.278	-	433.429.734		

M.E.									
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	174.854.881	42.220.317	35.093.821	28.647.639	57.585.952	53.644.846	41.382.278	-	433.429.734
DIFERENCIA M.E.	- 135.186.049	4.958.771	35.081.055	- 28.306.134	29.663.143	31.387.125	227.613.049	-	22.357.058
		0		0					
AL 31 DE DICIEMBRE 2015	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	410.847.436	1.482.745.981	61.367.359	805.374.894	373.910.174	1.137.780.472	16.117.170.310	266.231.850	20.655.428.476
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	2.731.500.455	1.974.204.250	1.462.268.856	1.799.740.085	3.424.475.310	3.950.043.748	3.288.238.303	-	18.630.471.007

ANEXO 04

Al DICIEMBRE 2015

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera, (Inv.me ¢393,030,530.32/Oblig.Tot.me.¢433,579,771.03) estando este mes en 90.65% esto nos indica que se está cumpliendo a cabalidad-

A DICIEMBRE 2016

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me ¢426,951,354.74/Oblig.Tot.me.¢460,891,129.76) estando este mes en 92.64% esto nos indica que se está cumpliendo a cabalidad.